



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Apartado 816-07753, Panamá 1. República de Panamá. Web: www.bomberos-gob.pa. Tel: 512-6426 / 512-6100 Ext: 1118 / 1062.

DIRECCIÓN GENERAL

Orden General DG-BCBRP No. 258-2024

(01 de agosto de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL JEFE NACIONAL ENCARGADO DE SISTEMAS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS"

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones del personal activo remunerado de conformidad con las disposiciones vigentes.

Que el Teniente Félix Robertson, quien mantiene el cargo como Jefe Nacional Encargado de la Sección de Sistemas Especiales de la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios, está haciendo uso de su derecho a vacaciones.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, El Director General ha considerado designar al **Sargento Segundo Josué Cabrera Lassonde**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-835-1652, como Jefe Nacional Encargado de la Sección de Sistemas Especiales de la Dirección Nacional De Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios.

Por lo antes expuesto, el suscrito Director General Encargado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, al **Sargento Segundo Josué Cabrera Lassonde**, portador de la cédula de identidad personal No. 8-835-1652, como Jefe Nacional Encargado de la Sección de Sistemas Especiales de la Dirección Nacional De Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios, por lo razonado en el considerando.

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaria General, Oficina de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio, Direcciones Nacionales, Oficinas, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales, Estaciones Locales, realizar los trámites correspondientes.

TERCERO: La presente Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación.

Fundamento de Derecho: Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, al primer (01) día del mes de agosto de 2024.

Coronel


ERNESTO T. DE LEÓN ECHEVERS

Director General Encargado



J. CABRERA
16/8/24
9:16

11/10/2024



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Apartado 816-07753, Panamá 1. República de Panamá. Web: www.bomberos.gob.pa. Tel: 512-6426 / 512-6100 Ext: 1118 / 1062.

DIRECCIÓN GENERAL

Orden General DG-BCBRP No. 271-2024

(12 de agosto de 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL SUB DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones del personal activo remunerado de conformidad con las disposiciones vigentes.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, El Director General ha considerado designar al Licenciado **David Torrente**, portador de la cédula de identidad personal **No. 8-334-302**, como Sub Director de la Dirección de Administración.

Por lo antes expuesto, el suscrito Director General Encargado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, al Licenciado **David Torrente**, portador de la cédula de identidad personal **No. 8-334-302**, como Sub Director de la Dirección de Administración, por lo razonado en el considerando.

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaria General, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Administración, Direcciones Nacionales, Oficinas, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales, Estaciones Locales, realizar los trámites correspondientes.

TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier otro nombramiento anterior contrario a la designación realizada en la presente Orden General.

CUARTO: La Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación

Fundamento de Derecho: Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

David Ismael Torrente R. Coronel

ERNESTO T. DE LEÓN ECHEVERS
Director General Encargado





DIRECCIÓN GENERAL

Orden General DG-BCBRP No. 272-2024

(12 de agosto de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL JEFE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PRECUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION"

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones del personal activo remunerado de conformidad con las disposiciones vigentes.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, El Director General ha considerado designar al Licenciado **Ángel Bloise**, portador de la cédula de identidad personal **No. 8-913-456**, como Jefe encargado del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Administración.

Por lo antes expuesto, el suscrito Director General Encargado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, al Licenciado **Ángel Bloise**, portador de la cédula de identidad personal **No. 8-913-456**, como Jefe encargado del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Administración, por lo razonado en el considerando.

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaria General, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Administración, Direcciones Nacionales, Oficinas, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales, Estaciones Locales, realizar los trámites correspondientes.

TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier otro nombramiento anterior contrario a la designación realizada en la presente Orden General.

CUARTO: La Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación

Fundamento de Derecho: Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

Coronel

ERNESTO T. DE LEÓN ECHEVERS
Director General Encargado

